

# EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

AÑO XIII.

Burgos 8 de Junio de 1890.

Número 650.

**FARMACIA DE ESCOLAR**

**AGUA DE Seltz**

á 10 céntimos el sifón.

Abonos por 12 sifones 4 1/2 reales.  
por 24 id. 8 id.

— GASEOSAS —  
Botella pequeña 15 céntimos.  
Idem grande 25 id.  
Abonos: botellas pequeñas 6 rs. docena  
id. grandes 10 id.

REFRESCOS GASEOSOS  
de limón, sidra, grosella, fresa, etc.  
á 2 reales sifón.  
Abonos por una docena 20 reales.

**FARMACIA DE ESCOLAR**

Plaza de Prim, 19.

## TEÑIRSE.

los cabellos y la barba con el Agua Romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel. De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34. Burgos.

Se vende un tronco de jacas negras: seis años: siete cuartas: se darán baratas. En esta imprenta informarán.

En 12.500 duros se vende una casa sita en esta Ciudad que produce 15.000 rs. Darán razón San Juan, 57, principal.

**JUAN DIEZ**—Almacén de sal y aceite. Deseando realizar las existencias de aceite y sal que me quedan, he establecido un punto de venta en mi casa, calle de la Merced, núm. 6

Aquí encontrará todo el que me favorezca con sus pedidos clases superiores á precios sumamente económicos, según lo demuestran los siguientes:

Sal á 7 y medio reales quintal castellano.  
Aceite á 13 pesetas los 11.50 kilogramos ó sea una arroba.  
» á 3.25 pesetas los 2.875 id. ó sea un cuarto arroba.  
» á 0.53 céntimos la libra.

Comprando por cantidades mayores podrá hacerse mayor rebaja.

Garantizadas sus clases.  
Ya sabeis:—Merced, 6, frente al Arco de Santa María.

**Jarabe de Hipofositos de Climent**— Cura radicalmente la Anemia, Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad general y todas las enfermedades que tengan por causa la pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival y da mucho apetito.  
Su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados—De venta en todas las farmacias

**DEPENDIENTE.**—Se necesita uno de peluquería que sepa su obligación. Espolón, 8.

**Se arrienda junto ó separado un jardín.** bodega y tienda en la calle de San Juan—En la Plaza de la Libertad, número 8, 2.º, darán razón.

**Jardinería muy buena en venta.**—Razón. Lain-Calvo 30 (Portería)

**Se hace traspaso del Colegio** de niñas de la calle de Avellanar núm. 3, á que desee tomarle puede pasar á tratar á dicha casa.

**Las personas que deseen interesarse** en el arriendo ó compra de una casa sita en el término de las Quintanillas, en la carretera de Burgos á Melgar de Fernamental, en su kilómetro 14, pueden verse con sus dueños Agapito y Longinos Santos, vecinos del expresado pueblo, que en una ó otra casa pueden efectuar el trato antes de San Pedro, para poder utilizarla para almacén ó establecimiento (que para ello sirve); y empezar en año económico.

**Se vende ó alquila en el pueblo de** Belorado una Farmacia. Diríjase á D. Manuel Ruiz y Lazo en Barbadillo del Pez.

## LA ECONOMICA.—Zapatería de

Gregorio Busto—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.  
En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado de verano en varias clases de colores; igualmente en negro á precios sumamente reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado á la medida.

Cid, números 7 y 9.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
de la

**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20,  
MADRID.

## VÉNDESE BALDOSA DE CEMENTO

Portland, fabricada en Burgos, para aceras, portales, templos, graneros, habitaciones y pavimentos bajos. Diríjase para los pedidos á D. Angel Tudanca, Fernan-Gonzalez, núm. 25, Burgos.

**Antigüedades: Francisco de Goena-** ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey número 7, principal, izquierda—BURGOS.

**Inyección Saez, recomendada por** los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias, como son la gota militar, flujo blanco etc., y en los rebeldes alternando á la vez las *Grageas Saez*, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España y América.

Al por mayor Dr. Saez, Barcelona, 3 pesetas botella.

**En la barbería de Elías Hernando,** Lain Calvo, número 18, se necesita un dependiente.

**LIQUIDACIÓN.**—En la platería de Luciano Santa María se hace liquidación de generos á precios verdaderamente excepcionales.—Palomá 56, Burgos, 3

**LA BOTA DE ORO.**—Roman Valdivieso, maestro de obra prima, se ha trasladado á la calle de Lain Calvo, 37 y 39, donde ofrecen á V. sus servicios.—BURGOS.

**Venta de un jardín con su casa de** campo, situado en el barrio de San Pedro Lafuente, calle del Emperador, número 26.—Darán razón, Santa Dorotea, número 4.

**Venta de una casa en el barrio de** San Pedro de la Fuente, calle del Emperador número 30. Informará Lucio Almendrés, calle de Santander, núm. 2.

**LA JOVEN PIADOSA.**—Instrucciones muy útiles para las hijas de María, Teresianas y demás jóvenes que puedan pertenecer á una Congregación analoga.

Se vende en la imprenta de D. Pedro Polo, San Lorenzo, 43, y Lain-Calvo, 61, y en la librería de D. Eustasio La fuente, Espolón 10, y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, Mercado, 18, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 en pasta cada ejemplar.

**CREME DE SAINT-DENIS**  
Por Séméria, Químico Perfumista 33, Avenue de la Gare.—NICE. Medalla en el concurso Regional de Niza en 1885, y en la Exposición Universal de París de 1876. precio del frasco 3 francos. Se detallará el acuerdo.

**Se arrienda un espacioso almacén** en la calle de la Puebla, número 35.—Darán razón, calle nueva de Santander, número 2, (llamada del Cordón.) 6

**Vinos del cosechero García Inés,** premiados en la última exposición de París

Se expende clarete embotellado en la calle de San Carlos, confitería, y en la de la Lencería, tienda de vinos, al precio de 35 céntimos botella, sin casco.

**Se vende un tilbury con arreos y** yegua de tiro. En la carpintería de Gámiz, calle de San Juan, darán informes.

Se vende un piano de mesa en buenas condiciones, Lain-Calvo 16, 3.º, darán razón.

**Vicenta García, colchonera, ofrece** al público sus servicios en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 2.

Se hacen colchones á tres reales uno, y se reciben encargos en la buñolería de la calle de San Pablo.

**TRASLADO DE LOCAL.**—La Sastrería y almacén de ropas hechas de LUIS BARBADILLO, que por espacio de 18 años ha estado establecido en el Espolón, número 2, se ha trasladado al número 20 de dicho Paseo y al local que ocuparon los señores hijos de Moliner (los Valencianos) cuyo traslado tengo el honor de poner en conocimiento del público.

Gran surtido en ropas hechas, géneros del reino y extranjero, para hacer á la medida.

## SINFONÍA.

Tú, *Martinillo*, que eres algo observador, habrás observado, de seguro, la contradicción que se manifiesta constantemente entre las ideas y los actos del hombre, ó sea entre su teoría y su práctica.

Porque, en efecto, en todas las esferas de la vida se nota que los hombres piensan de tal modo y obran del modo contrario.

Y lo peor es que lo bueno no son las obras, sino las ideas.

Pocos individuos de la familia habrá que no tengan conciencia de sus deberes, que no conozcan las excelencias de la paz, del orden, de la justicia, de la verdad, de la honradez, y de todos los principios, cualidades y reglas á que se debe ajustar la dirección de la vida.

Y sin embargo, conociendo que todo eso es, no solamente lo bueno, lo mejor, sino lo que estamos obligados á cumplir ó practicar, hacemos casi siempre lo contrario.

Nos dirigimos al mal, faltamos á nuestra obligación, á sabiendas y voluntariamente.

Así es que, por lo general, el hombre cuando habla, y sobre todo cuando habla en público, es sensato, noble y bueno.

En cambio, cuando obra suele ser loco y aún malvado.

No digamos nada de la política, que ahí es en donde mejor y más pronto se nota la contradicción de que se habla.

No se proclama una forma ó sistema de gobierno, ni un principio, ni una idea que sean malos.

Y cuando cualquier hombre ó cualquier partido se dirige al público, cuida mucho de encajear la necesidad y la conveniencia de la verdad y del bien, y cuida mucho de no ensalzar ni prometer la más pequeña cosa mala.

Si el hombre ó el partido obran en seguida, entonces es muy fácil hallar los errores y las faltas á centenares.

No hay hombre que no hable de la honradez, que no se presente como honrado, que no elogie á los que observan una conducta limpia. Y son, no obstante, muy pocos los que no cometen, en su vida pública y aun en la privada, faltas de honradez bien dignas de castigo.

Se habla en todas partes del patriotismo; se dice siempre que cuanto se hace es por contribuir á la felicidad de la patria. Pero los actos de cada uno demuestran evidentemente que apenas dos ó tres individuos piensan alguna vez en el bienestar del pueblo, y que todos obran con alguna mira interesada, con alguna aspiración egoísta.

Se puede asegurar que es muy difícil hallar un hombre que nada busque, que nada quiera para él, y que esté dispuesto, si puede, á gastar trabajo, dinero y sangre por conseguir para la patria un derecho, una legua de terreno, una gloria ó una satisfacción.

La justicia es una de las cosas que más se ensalzan y de que más se habla y que más se promete.

Y no solamente se practica pocas veces la jus-

ticia, sino que podemos decir que se vive de la injusticia.

Otra de las cosas de que se habla mucho y que todo el mundo promete de que la prosperidad. Y la prueba de que nadie hace nada en favor de esa aspiración humana tan legítima, es que nos hallamos á una enorme distancia del bienestar, habiendo podido colocarnos muy cerca.

¿Cuánto no se habla también de la instrucción pública! Y cuántas veces no se exponen, sobre ésta, grandes ideas é inmejorables propósitos! Y en la realidad, lo que se halla es ignorancia en el pueblo y malos tratos á los maestros.

Toda nuestra vida social, *Martinillo*, es una verdadera farsa.

Como los sepulcros de la Escritura, llevamos la superficie barnizada con el brillo de grandes pensamientos y grandes planes, y el fondo lleno de la podredumbre de la pasión y del vicio.

Se comete por cada hombre un verdadero engaño para con toda la humanidad.

Porque del que promete un bien, hay derecho para no esperar un mal, y del que predica la necesidad y la excelencia de unos principios, no se debe creer que ha de ejecutar los principios contrarios.

Y nos sucede precisamente al revés.

Así, es claro; hay que decir á todas horas que no existen caracteres, ó que los caracteres se han rebajado hasta un punto que asombra.

¿Qué ha de haber de carácter, ni cosa que lo parezca, en donde el hombre es tan cobarde que no tiene valor para predicar el mal si quiere practicarle, ó para ejecutar el bien si le ha predicado?

¿Qué ha de haber de carácter en un país en que nunca se cumple una promesa, en que jamás existe conformidad entre las aspiraciones de la conciencia, los informes de la razón y los actos de la voluntad? ¿Qué ha de haber, en fin, de carácter aquí, en esta desdichada tierra, *Martinillo*, en la cual no hay palabra mala ni obra buena?

¿No es así?

## Saturnino Calleja.

Si el Magisterio español debe agradecerme á algunos ciudadanos por el interés con que se ocupan de todos cuantos asuntos con él se relacionan, seguramente ha de figurar en primer término de los que aquel merezcan, el individuo cuyo nombre y apellido figuran á la cabeza de este escrito.

Industrial honrado, y que á la par honra á su patria, por la clase de trabajos que en pro de la instrucción popular y de los encargados de propagarla hace con una filantropía y desinteresado rayano en lo sublime; después de sacrificar sus intereses, vendiendo á los Maestros las obras que en su casa salen á la luz pública, á precios fabulosamente pequeños; se hace eco de los males que á aquella clase aquejan, y con una paciencia y fuerza de voluntad dignas de elogio, logra reunir datos bastantes para confeccionar un folleto, que profusamente ha repartido, en el que aparecen, aunque no en total, las cantidades que á los Maestros se adeudan; y que sin embargo de no ser completos dichos datos, puesto que no todos los que sufren persecución de las Corporaciones populares se los habrán remitido, ascienden aquellas nada menos que á la cifra de 3.055.033,30 pesetas.

Cuál sea el fin que el señor Calleja se propone con la publicación de tal folleto, bien claramente lo ha manifestado; y no es otro que el de llamar la atención del país y de los poderes públicos hacia un asunto tan desgraciadamente importante como de mengua sirve á la nación española, y hacer que estos vean el medio de que cese la lamentable situación en que se encuentran los Maestros, muchos de los que, sin embargo de tener devengados por sus sueldos miles de pesetas, se ven, por no pagárselos, en la precisión de implorar la caridad pública, lle-

teros por el Conde Sancho García, cuanto á más antiguos tiempos se remonta esa costumbre.

V.

CALIDADES DE LOS MONTEROS DE ESPINOSA.

En una Cédula Real de Felipe II, dada en San Lorenzo á 23 de Febrero de 1577, se determinan las calidades que ha de tener quien entrare á servir de oficio de montero y cuántos han de ser estos.

Según esa Cédula, deben ser de Espinosa, «hijosdalgo, de solar conocido de padre y abuelo, sin haber tenido ni servido oficios viles, ni baxos, ni tener raza de moros, judíos ni confesos, ni penitenciados por el Santo Oficio por cosas tocantes á la fe, ni que ayan sido traydores á la Corona Real....» «ni el que hubiese sido Lacayo de ningún Señor, ni hombre particular, ni tenido otro oficio de manos, ni de abañal, mecánico, vil ni baxo.»—Determina que su edad ha de ser la de veinticinco años cumplidos, y el número de los que han de prestar su servicio para la guarda y vela de los Reyes.

Es de advertir que, en un privilegio rodado de Alfonso VIII, de que hablaremos después, se marcaban los «solares» de Espinosa de los que eran monteros en aquel tiempo, «solares» escogidos después de amplia y detenida información.

Cuidaron, pues, los Reyes de rodearse de personas de calidad para desempeñar el cargo de monteros; y á fin de conseguirlo y de vincular en aquel cuerpo palatino la lealtad y la nobleza que por su misión debían tener, los favorecieron concediéndoles repetidos derechos y privilegios, incluso los de custodiarlos después de muertos y de ser enterrados en un sitio *ad hoc*, como personas meritisimas.

La Condesa quiso saber el donayre, é el Conde la dixo cómo el Moro havia saltado é caído...» (aquí hay otra línea de estrellitas).

»Por estas señas, deseando ella ser, con efeto, mejor informada, trató secretamente sus amores con el Rey Moro, e prometióle de matar al Conde, e darle la tierra.»

Y efecto de esos tratos fué preparar la «bebida ponzoñosa» para su hijo, que, descubierta su traición, hubo ella de beber. La Condesa habia convenido con el moro que una carga de paja, arrojada al rio, serviría de señal para anunciarle que el acto estaba consumado. Los moros debían acudir á San Esteban y, aprovechando la natural confusión que la muerte del Conde causaría, entrar á cuchillo y apoderarse de sus tierras. Pero murió la Condesa, se arrojó la paja al rio, los moros acudieron engañados, y fueron desbaratados, muerto su Rey y tomado Gormaz y otros lugares y fuertes que por aquellas tierras poseían.

Sancho García premió el celo de su servidor del modo que ya queda indicado, y de ahí el origen de los monteros de Espinosa. De suerte que esta institución nació con ocasión de la traición de una madre, de la deslealtad de una Condesa, de la criminal lujuria de una mujer.

### III.

EL PRIMER MONTERO DE ESPINOSA Y LOS MONTEROS DE SANCHO GARCÍA.

Martin Indalecio, Juan Arce de Otaleta, Fr. Juan Guardiola, Ambrosio de Morales, Argote de Molina y el P. Juan de Mariana, convienen en que el servidor que reveló á Sancho García la traición de Doña Aba se llamaba *Sancho* y era natural de *Espinosa*.

Que se llamaba *Montero* de apellido lo dicen Garci Alonso de Torres y Gracia Dey, reyes de armas de su tiempo. No falta quien cree que se llamó así por haber avisado en el monte la traición, y así dice Indalecio (*De la pérdida y restauración de España*) «é llamarlos Monteros, porque dixera Sancho en el

cadadas objeciones, y no lo creemos necesario una vez manifestadas las fuentes históricas de donde antiguos y modernos han tomado el origen de dicha institución. No es necesario, en efecto, demostrar que el lustre de los monteros no se empañaría por datar su origen de la traición ó de los traidores propósitos de la Condesa Doña Aba, ni tampoco de su muerte, ni mucho menos que sirviera de afrenta para la Condesa y su hijo Sancho García. El vulgar sentir y discurrir basta para comprender que esas fueron, cuando más, las causas ocasionales con cuyo motivo se juzgó necesaria la guarda y vela primera de los Condes y después de los Reyes de Castilla, sin que los amores vergonzosos y los propósitos criminales de la Condesa, ni el parricidio perpetrado por su hijo, tengan nada de depresivo ni denigrante para los que, durante muchos siglos, han cumplido nobilísimamente su misión. Lo mismo podría decirse acerca del monasterio de Oña, fundado en expiación de su parricidio, pues son muy frecuentes en la edad media las instituciones y fundaciones piadosas en memoria de las más abominables faltas y de los más horrendos delitos.

El origen de los monteros de Espinosa está fuera de duda, y que su institución se juzgó conveniente y necesaria y que se distinguieron por su acrisolada lealtad lo prueban numerosas disposiciones sobre el modo de ejercer la guarda y vela, y más aún, los importantes derechos y privilegios, las muchas preeminencias y exenciones que, desde sus primeros tiempos, merecieron á los Condes y Reyes de Castilla.

Los nobles de Espinosa de los Monteros honraban la memoria de Sancho García, considerándole como fundador de dicha institución....: «acostumbraban los Monteros y demás Hijosdalgo de Espinosa á ir en forma de Concejo, antiguamente, todos los años, con lutos y hachas á las Honras que se hazen al Conde D. Sancho García en el Real Monasterio de San Salvador de Oña.» Y aunque el P. Yepes llama á esta costumbre «una antigüalla», tanto más arguye en pró de la institución de los mon-

gando algunos al extremo de vender sus créditos con un 60 por 100 de pérdida, para poder comprar un pedazo de pan.

La campaña emprendida por el señor Calleja, á quien personalmente no tenemos el honor de conocer, lo cual no obsta para, que admirando sus nobles sentimientos, le demos gracias por el buen pensamiento que ha puesto en práctica, seguramente no ha de resultar estéril, y desde luego abrigamos la esperanza de que se han de obtener resultados prácticos que lleven un rayo de luz allí donde los Maestros no ven más que las tinieblas de la desesperación; y á conseguir aquellos ha de contribuir y no poco la polvareda que en la prensa ha levantado el movimiento del precitado folleto, como lo demuestra el hecho de que un periódico de la importancia y representación que en aquella tiene, como lo es 'El Imparcial', en su propósito de ayudar al señor Calleja en la consecución de sus loables fines, haya abierto en lugar preferente de sus columnas una sección destinada á dar cuenta de cuantas cartas y quejas reciba de los Maestros de instrucción primaria, las que ya han empezado á tener cabida en aquellas en no pequeña escala.

No es de esperar que el Gobierno, y con él los representantes de la nación en ambas Cámaras, permanezcan indiferentes ante cuadro tan desgarrador como el puesto de manifiesto por el repetido folleto; pero si así sucediere, pese sobre su conciencia, á la par que las amargas lágrimas que á los Maestros y sus familias arranca la injustificada conducta que con ellos se sigue, el anatema que el mundo civilizado ha de lanzar necesariamente sobre esta desgraciada nación al conocer hechos que no tienen razón de existir y que son indignos de un país medianamente culto. Al nuestro toca ahora estudiar el medio de no merecer aquel, y á los Maestros el de no permanecer ingratos é indiferentes á los esfuerzos que en su favor hace D. Saturnino Calleja.

PALILLEROS.

Pasa.... tiempos.

Ya se ha pasado el Corpus, pasó el Corpillus y pasarán los toros y los novillos, y hasta las flores si siguen los chubascos y chaparrones.

Mas lo que en este Burgos nunca se pasa es la afición al baile y á la algazara, porque yo creo que somos perinolas en movimiento.

Sale usted los domingos dando una vuelta por Villimar, Sanzoles, San Pedro ó Huelgas, y halla cien bailes de guitarra ó pandera, dale que dale.

Vuelve usted á su casa como un bndito, y en el umbral se encuentra catorce amigos con otras tantas, sin cesar un momento, baila que baila.

Y menos mal que alguna de las del corro no le ataje el camino con mucho modo, y á más le diga: —¿Quiere usted que bailemos una polkita?

Atento da las gracias medio abroncado, y sube usted á su casa más que de paso; pero, ¡Dios mío! también encuentra á bordo su bailecillo.

Y es que al niño pequeño le salió un diente, y bailan de alegría padres, parientes, testamentarios, porteros y vecinos, propios y extraños.

Y usted dice:—Adelante con los tropicos, celebremos el diente del mamonecillo.— Y al fin termina por bailar «panaderos» en la camilla.

¡Olé! ¡Yivan las gentes de rompe y rasga! No hay más Dios ni más Roque que las guitarras. ¡Ande el andergue, que esta marimorena nadie la entiende!

No habrá para la compra, para el puchero, para pagar al sastre ni á los caeros. Pero ¡qué diantre! nunca faltan recursos para los bailes.

Así es que en este Burgos pasa el Corpillus, San Pedro con sus ferias y sus toritos; lo que no pasa.... ¡es la afición al baile y á la algazara!

Los Concejales.

Tal modificación van sufriendo las costumbres y las cosas, que apenas ha vivido uno veinte años cuando ya pudiera relatar, con referencia á su juventud, algunos hechos y circunstancias que podrian titularse «Recuerdos de un tiempo viejo».

Hace algunos años, por ejemplo, la representación popular asistía á los actos oficiales en correcta formación, con sus clásicas capas de color azul indefinido, formando un aspecto majestuoso, serio y digno de alabanza y respeto.

Así como en las capas de ritual existía dentro del color de reglamiento diversidad de tonos, pues las habia de azul pálido, azul celeste, azul cobalto, azul prusia, azul gendarme y azul turquí, en cambio los concejales que las llevaban estaban identificados en su modo de ser y pensar, y todos eran hombres inflexibles, de severo carácter y llenos de fé para procurar la prosperidad y engrandecimiento del pueblo que representaban. Por esto sin duda la presentación de un Concejal en cualquier acto público era considerada como la más alta autoridad de nuestros días; su mandato era inquebrantable, y por tanto obedecido por grandes y pequeños.

Los Concejales antiguos eran un elemento importante á la vida nacional, porque prescindían de todo credo político y se consagraban puramente á administrar bien los intereses locales, cuyas operaciones iban garantidas por la inteligencia, posición y buena voluntad de los que administraban.

Pues bien; andando el tiempo, que como hemos dicho todo lo modifica, ha cambiado aquellas históricas capas por los fútragues de actualidad, y aquellos concejales que ejercían el dominio y la autoridad, por los que hoy nos gobiernan, que, fuera de la sala de sesiones, nada significan para los vecinos, y, lo que es peor, aquella cualidad de prescindir de la política hase convertido en los Ayuntamientos en un comité donde se atiende para todo á la política imperante que maneja el cacique de la situación.

Afortunadamente todos nuestros Ayuntamientos han sido buenos administradores, y la política no ha hecho grandes huellas en sus gestiones; únicamente se hace visible cuando se trata de algún destituido ó se ataca ó defiende alguna institución, en que aparecen pasioncillas más ó menos levantiscas, pero todo es pasajero y de escasa importancia en la vida administrativa del municipio.

Pero no todos los Concejos y Diputaciones de España podrán decir otro tanto.

Con frecuencia vemos carreteras, contratos y subastas, que no todos llevan el sello de conveniencia y justicia; y estas faltas, que redundan en perjuicio de la buena administración, están influidas y ocasionadas por la vida política, que ejerce presión sobre todos los hombres públicos; por esto abogamos siempre porque los municipios sean libres é independientes de la política, circunstancia que no podrá realizarse mientras tengan á su cargo la formación de listas electorales, celebración de elecciones y representación del Gobierno sus presidentes.

El nuevo hospital militar.

¡Al fin se izó bandera! Pero no la bandera que con frecuencia ondea en los edificios públicos, sino la orgullosa bandera del trabajo.

Los operarios que prestan servicios en el nuevo hospital militar enarbolaron ayer la señal de que el edificio quedaba cubierto en su totalidad.

Con este motivo tuvieron los obreros su miagita de expansión y juerga, que terminó con la acostumbrada merienda, sufragada por el contratista de la obra.

En su consecuencia quedan terminados, á falta de lucimiento y detalles, los pabellones siguientes: Almacén y botica, enfermería para oficiales y sala de operaciones, dos enfermerías para padecimientos ordinarios, una para tuberculosos, otra para sarnosos, otra para variolosos, otra para oftálmicos, otra para locos y presos, un comedor para convalecientes, la cocina y el cuarto de calderas, la sala de hidroterapia, el depósito de combustibles, el almacén de paja, las cuadradas, el depósito de cadáveres y el cuarto de autopsias; total diez y siete pabellones que componen próximamente la mitad del edificio.

Quedan pues pendientes de subasta y ejecución de obras para terminar este importante edificio: cinco enfermerías, capilla, lampistería, despensa, dos lavaderos y dos depósitos para ropas ordinarias é infecciosas, cuarto de plancha, habitación para la dirección y administración, cuartel para sanitarios, establo para burras y vacas de leche y depósito de aguas.

Mucho importa á los intereses materiales de la localidad la construcción total de este edificio; por eso llamamos la atención del Ayuntamiento para que dirija su influencia cerca del Gobierno, á fin de conseguir que en el más breve plazo se anuncie la subasta de la construcción de los pabellones que dejamos detallados, pues de lo contrario quedará un edificio incompleto é inservible para el objeto que se construyó.

Y ya que el Ayuntamiento tiene buenas relaciones en la Corte, muy provechoso sería que practicase alguna gestión para conseguir nuevo convenio, y la convocatoria de subasta de la segunda parte de este edificio, toda vez que carecemos de hospital militar que reúna las condiciones necesarias.

Ecos del país.

La Unión y El Fénix Español. — Compañía de Seguros reunidos, calle de Olózaga, 1 (paseo de Recoletos) Seguros contra incendios.

Subdirección de Burgos, 7 de Junio de 1890.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Mi estimado amigo: No sé si me acusará V. de molesto al darle la noticia de los principales siniestros que esta Sub-Dirección paga á sus asegurados; pero yo se las doy, no solo por el interés que tengo de que esto se publique, sino porque, siendo muchos los interesados en la respetable Compañía que represento, puede decirse que estas noticias son de interés general; sin embargo, si V. cree que no es procedente que lo publique la redacción, no me dará por resentido porque V. no diga una palabra.

El día 26 del pasado Mayo pagué á D. José Fernandez las pesetas 25.303,17 de su siniestro de Miranda de Ebro, y el día anterior 25 ocurrió un fuego en un almacén de madera de D. Pablo Prado, de Canales de la Sierra, del que se dió parte al agente de Salas de los Infantes, el que puso el suceso en conocimiento de esta Sub-dirección y yo lo hice á la Compañía. Mandado tan pronto como fué posible un perito para que apreciase los daños en unión del perito que nombró el siniestrado, formaron el expediente, apreciando las pérdidas en pesetas 4.650, que se mandan pagar, y cuya cantidad pongo á disposición del interesado en el día de hoy.

Dispense usted tanta molestia y ordene cuanto quiera á su afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

PROSPERO GALLARDO.

Campanadas.

Por ocuparnos de la proyectada estación del ferrocarril de Valladolid, nos dedica el estimado colega 'El Medinense' el siguiente suelto:

«Solo al Papa-Moscas de Burgos, de quien tomamos el anterior suelto, le ocurren tales preguntas. ¿Ignora acaso el periódico de la ciudad del Cid que las estaciones de la misma, de esta villa y aún la de Valladolid, las construyó la pobre empresa del Norte provisionalmente... por noventa y nueve años? ¿A qué pretender hoy hacerla mudar de pensamiento? ¿Siendo aquellas estaciones tan cómodas, tan elegantes, tan suntuosas, tan... vamos, que el Papa-Moscas no está en lo justo, no señor. Votamos porque continúen como están y continuarán, hasta la de Valladolid, que, según el burgales dice, tendrá de fachada 115 metros y la marquesita 27 metros de anchura; porque ya verá V. compañero, ya verá V. como desde ese tendrá hasta tiene han de pasar más tiempos que desde el presente de indicativo hasta el futuro imperfecto del mismo modo. ¿Qué sucederá á las de Burgos y Medina, que aun no se dice tendrán? De seguro que antes han de descubrir los ingleses el Polo Norte.»

O lo otro.

Porque si los senadores y diputados independientes se unen, y la prensa lo toma por su cuenta, y el público nos ayuda, tal podemos gritar que lleguen nuestras voces á las regiones «donde se engendra el granizo.»

Además, que alguna vez hemos de mandar los chiquitines.

Una noticia muy agradable para los contribuyentes:

«A pesar de lo que se ha dicho en contra, vuelve á tomar vuelo la supresión de las veinte audiencias de lo criminal; y para evitar la cesantía ó excedencia de tanto magistrado, se consignará en el artículo de la ley de presupuestos una autorización para jubilar á todo el que, contando con 27 años efectivos de servicios al Estado, que con los ocho de abono de carrera hacen los 35 exigidos hoy para los cuatro quintos, lleven dos años en la categoría que actualmente disfrutaban. Si tal disposición se lleva á cabo, serán jubilados la mayoría de los magistrados del Tribunal Supremo y no pocos presidentes de Audiencias territoriales y presidentes de Sala y magistrados de las mismas.»

Eso, que nos jubilen á todos los españoles y se arregla la crisis económica.

Lo peor es que no sabemos de dónde van á salir esas jubilaciones, porque al paso que vamos, dentro de poco tiempo importará más lo que cuesten las clases pasivas que las activas.

Y resultará que en España no hay más que jubilados y generales de brigada de la escala de reserva.

Me pregunta un curioso:

«Y los trabajos en la «Obispa» ¿cuándo empiezan para la construcción de la proyectada necrópolis?» Y respondo en verso para mayor claridad:

Quando salga el sol por Huelgas, tengan los pisos relevo y den los chopos acelgas, habrá cementerio nuevo.

¿Hablaban ustedes de economías?

Pues aquí traigo los papeles. Se trató de suprimir el ministerio de Ultramar, y... efectivamente, sigue, suma y consume.

Se habló de amortizar las plazas de los que cobran mucho y trabajan poco, á medida que van fallando ó retirándose, y, ustedes perdonen, pero no hay de qué.

Se discute el modo de rebajar los gastos, aumentando los ingresos; pues, á fe de Martinillo, que ó yo estoy ciego, ó aquí lo que sube como la espuma es lo primero, y baja lo segundo.

En fin, que en lo de realizar economías todos los gobiernos son lo mismo.

En el prometer parecen príncipes y en el cumplir pelaires.

Grave asunto debe de ser lo de las elecciones en Miranda de Ebro, cuando nada menos que va en ponencia de dos ministros, el de Gobernación y el de Gracia y Justicia, según acuerdo del Consejo celebrado el domingo.

Después de todo puede que resulte el parto de los montes, por referirse á la división del territorio ó cosa parecida.

Porque esperar que sea en beneficio de los electores, es decir de los contribuyentes, será esperar buen tiempo en primavera y cortesia en algunos verdolones.

Otra vez se trata de poblar de arbolado el cerro de San Miguel.

El Sr. Regis Cisneros, que ya en otra ocasió

VI.

SUS DERECHOS Y PRIVILEGIOS, PREEMINENCIAS Y EXENCIONES.

Es tan grande en número, que renunciamos á citar aquellos que por su importancia no sean dignos de mención.

El privilegio rodado de Alfonso VIII, en que señala los «solares» de los que eran monteros en su tiempo, se conservaba en el archivo público de la villa de Espinosa, escrito en latín, y le tradujo «el Secretario de la traducción de Lenguas, Thomás García Dantisco, en Madrid á 18 de Enero de 1591.» En él se enumeran los nombres de los solares en los barrios de Quintaniella y Berrueza — sin nombrarse los de Bárcenas, Para, Quintana de los Bados y Santa Olalla—y se les absuelve de toda obligación y tributo. Su fecha es «Era 1246, en Castro de Ordiales, á cinco días antes de las Kalendas de septiembre.»

Uno de los privilegios concedidos y confirmados por los Reyes á la villa de Espinosa, á fin de procurar la «limpieza de sangre» de sus monteros, fué el de expulsar á los judíos que morasen ó intentasen morar en dicha villa.

Doña Juana dispuso — en Sevilla á 21 de Junio de 1511— «que los nuevamente convertidos, y sus hijos y nietos saliesen de dicha villa» en el término de seis meses.

Carlos I—en Burgos á 20 de Marzo de 1524— dió una previsión para cumplimentar lo dispuesto acerca de la expulsión de los judíos, que «tan enixamente diligenciaron ahuyentar» sus antecesores, como «raza infecta,» que merece eterna poscripción.

Uno de los derechos más importantes de los monteros de Espinosa era el que cobraban de cada tora de judíos en los lugares á que acompañaban á los Reyes. Así consta de dos leyes: una del Ordenamiento Real y otra de la Nueva Recopilación. — «Han de llevar de los Judíos que nos salieren á recibir, de cada tora doce maravedís» (seis reales de plata).— Y posteriormente se dispuso: «que por los dichos doce maravedís lleven los

bijera» ó camarera, fundándose en el antiguo manuscrito, que tan solo dice «que le quería bien.»

Se sabe que Sancho García nombró cinco monteros de Espinosa por referencia de una carta de venta, en pergamino rollado, datada en la Era de 1051, en que Flarcines Pelaez, «de la Cámara del Señor Conde y Montero de Espinosa» vende «dos solares viejos y unos heredamientos, con fonsada y fonsadera, á la muy honrada Doña Gormundia, en la ciudad de Burgos, ante Roderico Flamen, Notario de Castilla, siendo presentes por testigos Sancho, Flarcines Pelaez, Armenter Telloiz, Munio y Toanes Ovekiz, de la Cámara del Señor Conde y de los sus cinco monteros de Espinosa.» Este manuscrito se hallaba en el archivo público que la villa de Espinosa tenía en la parroquia de Santa Cecilia, y á él se debe el saber que eran cinco los monteros de Espinosa que tenía el valeroso Conde Sancho García.

IV.

ALGUNAS OBJECIONES Á ESTA HISTORIA.

Ha habido varios autores «que han querido colorir esta historia con el nombre de patraña,» negando su variedad, ya en todo, ya en parte. Cinco pueden citarse que han sido rebatidos por los defensores de los monteros de Espinosa, y son: Sandoval, Garibay, Mariana, el Dr. D. Martín Carrillo, Abad de Montañagón, y el Padre Fray Antonio de Yepes. El Lic. D. Pedro de la Escalera Guevara, en el Origen de los Monteros de Espinosa, su calidad, ejercicio, preeminencias y exenciones (Madrid, Lorenzo Francisco Mojados, 1735), impugna detenida y detalladamente cuantos argumentos, más ó menos fuertes, se han opuesto á la Historia de la traición de la Condesa. Principalmente contra el Padre Yepes se extiende en interminables aunque eruditas consideraciones, cantando las glorias de los monteros y refutando cuanto tienda á desdorar su ilustre institución.

Nos llevaría lejos de nuestro propósito el tratar de las indi-

Monte el mal guissado que fazer quería la Condesa.» También lo cree así Pero de Illana, contemporáneo del Padre Alvarado, Abad de San Pedro de Arlanza, en el Compendio de algunas antigüedades de Castilla. Argote de Molina afirma que por ejercer el oficio de cazadores (monteros), y lo confirma Julián Perez en sus Adversarios, que dice se llamó «Espinosa de los Cazadores» la población de que eran oriundos. — Sea de esto lo que quiera y consignados los diferentes orígenes que de ese nombre se han dado, resulta que quien reveló al Conde el «desaguisado» de su madre se llamó Sancho Montero, por el monte, por su apellido ó por su profesión.

La conducta de Sancho Montero ha sido elogiada liberpólicamente por los antiguos escritores. Se le ha comparado á aquel fidelísimo Mardoqueo que en el Libro de Ester avisó al Rey Asuero la conjuración que se tramaba contra su vida, y libró á su patria de la invasión de medos y persas. El Arcediano de Talavera dice: «Sancho, por ser leal, no solamente aprovechó á sí, mas á los de su naturaleza;» refiriéndose á los privilegios que fueron concedidos á sus descendientes y á los de su mujer de Espinosa de los Monteros. Estos elogios contrastan con las severísimas censuras dirigidas á la Condesa, bastando para comprenderlas transcribir algunas palabras del Padre Juan de Torres en su Philosophía Moral de Principes, que afirma que su conducta más es de mujer sin vergüenza, raída y desalmada, que de señora en quien se debe hallar toda honestidad, etc. etc.

El Arcipreste de Talavera, en su Valerio de Historias, dice que «esta Condesa fué traydora á Dios, é á su Ley é á su hijo, é mereció bien lo que ovo.» El sesudo y grave Arzobispo don Rodrigo, añade: «la parricida madre bebió y mereció la muerte en la bebida que havia confeccionado...»

Sancho Montero fué, pues, el primer montero de Espinosa, y Sancho García le concedió, así como á sus descendientes y á los de su mujer, diferentes privilegios relativos á guardar su persona y su vida. Consignemos también que algunos autores creen que Sancho Montero no fué marido, sino «galán de la co-

trató en el Ayuntamiento de ese asunto, parece que ahora tiene empeño en ver los arbolitos por aquellas alturas.

Dios le pague la intención. Y a ver si viene las dificultades que otras veces han ocurrido, en caso de que de nuevo se presenten, y logramos dulcificar un poco este picaro clima, aunque no sea tan picaro como algunos piensan.

¡Lo que saben los extranjeros! Leo en una revista científica, enciclopédica y exótica:

«Todo el mundo ha notado que el betún es un cuerpo negro azulado sin brillo, pero que, cuando se pone en los botines y se le frota con un cepillo seco, brilla radiante como un espejo. ¿Cuál es la causa de ese fenómeno tan digno de llamar la atención?»

El diamante, como se sabe, es carbono cristalizado. El elemento que predomina en el betún es también carbono. La fricción de éste por el cepillo seco produce electricidad, y ésta tiene la propiedad de cristalizar el carbono. El cuerpo embadurnado de betún y cepillado fuertemente se cubre, pues, de millares de diamantes microscópicos, y ellos son los que producen el lustre característico del betún.

¡Cielos! con que mis botinas están empedradas de diamantes!

Pues, hijo, no lo había notado.

Veán ustedes cómo la señora viuda de Llosas ha descubierto, también sin saberlo, la piedra filosofal.

Y cómo todos, en teniendo unos zapatos lustrosos somos unos Montecristos disfrazados.

¡A ver, a ver, quién me compra unos cuantos millares de diamantes microscópicos!

Persona que ha visto los planos nos asegura que la estación del ferrocarril del Norte será un edificio que llama la atención, pues las dependencias que en el proyecto se señalan, además de la comodidad que pueden proporcionar al público, sujetan a las condiciones de la estética.

Los materiales que se emplearán en el futuro edificio son la piedra, el ladrillo y el hierro; la madera se escatima bastante, con lo que se previene la producción de incendios; y los pabellones que figurarán a los costados de lo que se destina a vestíbulo, despacho de billetes y equipajes, salas de espera, puesto de telégrafos, de vigilancia, correo, etc., etc., producirán muy buen efecto, y harán cambiar la impresión que produce, así que se baja del tren, el recrear la vista con los barracones que con el carácter de provisionales vienen sosteniéndose desde hace treinta años....

Pero quien tales datos nos suministra sospecha que los trabajos para la citada construcción no comenzarán tan pronto como ha dicho la prensa, porque el proyecto exige el empleo de respetables cantidades.

¡Ah!... y también sospecha que la anterior noticia se refiere a Valladolid, pero de ningún modo a Medina del Campo ni a Burgos.

Señores representantes por ambos puntos: ¿será posible que se consienta tamaña injusticia?

¿Permaneceréis todavía callados al ver semejantes pretericiones?

Hombre, ¿tendría que ver!

Leo... con envidia:

«En Sevilla ha comenzado la siega de los sembrados de cebada. Esta cosecha es buena en cantidad y de clase superior por las excelentes condiciones en que ha tenido lugar la granazón.»

De suerte que, en este año, como en todos, los felices serán los borricos; que lo que es la personas, ya se sabe; poco trigo y mucho palo.

¡Y tan conformes!

Buen festejo.

La Sociedad Círculo de la Unión ha destinado 250 pesetas para que sean distribuidas entre los pobres de la ciudad durante los días de feria.

También el Ayuntamiento en su última sesión ha votado un crédito de 500 pesetas con el mismo objeto.

Atención, señores velocipedistas burgaleses:

«El famoso velocipedista inglés Jonn Weltón acaba de lanzar un desafío a todos sus colegas del mundo, apostando a que dará la vuelta a los Estados-Unidos en cuarenta y cinco días.»

A ver, a ver si aceptan ustedes ese reto, dan esa vueltecita, por vía de paso, en menos tiempo que ese señor Jonn Weltón, y nos ponemos quince codos por encima de todos los ingleses habidos y por haber.

En andar listos.

Las liebres de la Gran Bretaña son víctimas actualmente de una epidemia que amenaza destruir las por completo.

Aquí nos frecuentemente víctimas de otra epidemia más destructora todavía.

En fin, todas son pestes y... contribuciones por todas partes.

El senador Sr. Marcoartú reclamó en la sesión de anteayer, al ministro de Hacienda, una Memoria sobre el contrabando que se hace por Gibraltar, acusando a dicho consejero de la corona de no atender las comunicaciones que se le dirigen por el Senado.

Pero, señor, si piden ustedes gollerías.

¡Una Memoria sobre el contrabando!

Pidasela usted a los contrabandistas.

Dice un periódico:

«Nunca ha abundado tanto el azúcar en nuestra patria. La hay de caña, de remolacha y hasta de trapo.»

La abundancia del azúcar no se conoce mucho; porque todo se vuelve amarguras.

Para el contribuyente, en particular.

Pero que el azúcar se haga aquí de trapo, como si lo viera.

¿En qué íbamos a emplear tanto trapo como nos sacamos a la colada, y tanto trapillo y tanto trapicheo?

El acaudalado propietario de Gijón, D. Bernardo Alvarez Torrero, fallecido recientemente, ha dejado para los pobres de aquella localidad 15.000 pesetas, y ha perdonado a sus colonos las deudas que con él tenían pendientes, cuya cifra se eleva a la respetable suma de 245.000 pesetas.

Buena manera de morir ha sido esa para el señor Torrero; pero ha sido mejor la manera de liquidar para los colonos, y la de heredar, sin tío en Indias, para los pobres.

Nueva razón social.

D. Gervasio Díez de la Lastra ha traspasado

el comercio a sus hijos D. Pablo y D. Eulogio, después de haber trabajado por espacio de cuarenta y cuatro años.

Otros tantos años de vida mercantil desea Martínillo a los sucesores, quienes, dado el crédito de que goza tan afamado establecimiento, fácil les será recoger honra y provecho.

¡Alégrate, corazón!

El martes llegaron a Madrid, desembarcándose en buena salud, los toros de Muruve que han de lidiarse en esta plaza en los días de feria.

Juntamente con los de Veraagua han emprendido la marcha en pequeñas jornadas con dirección a esta capital.

A juicio de los inteligentes, y esto no hacía falta decirlo, el ganado es de lo mejor que se ha visto. Su lámina, libras y armas, nada dejan que desear.

¡Valientes corridas van a resultar con semejanza torada!

Abro un periódico y, entre la sección de noticias, leo las siguientes:

«El jueves 5 se reúnen a comer los diputados que simpatizan con la política de Salmerón....»

«El viernes 6 darán un banquete en el Inglés a los diputados Moya y Ducazal, sus amigos...»

«Los letrados compañeros de Díaz Valero le dan un banquete el día 11 por sus notables defensas, etc. etc.»

Vamos viviendo, que si tú tienes hambre

yo estoy comiendo.

El abogado de este colegio D. Julio de Izausti es el encargado de defender a Claudia Martínez en la célebre (?) causa de la calle de la Justa.

Los conocimientos forenses de nuestro amigo se demostrarán una vez más con este motivo. Y aunque defiende mala causa —al decir de las gentes— para las dificultades son los buenos abogados.

La Exposición de perros en Madrid no ha dado resultado.

Pocos y mal avenidos.

Y decimos «mal avenidos» porque algunos de los canes aullan como condenados.

Y «pocos» porque no llegan a seis docenas.

Solo del barrio de San Pedro saco yo más perros para una Exposición que los que he visto en el «Retiro.»

Mejores no diré; pero más y mejores... de seguro.

Parralera.

A una niña un Tenorio le dijo el viernes:

—No me mires asina porque me pierdes.

Y contestó la niña:

—Adios, asino; no es menester mirarle, ¡que más perdido....!

Treinta y ocho premios y veinticinco menciones honoríficas ha acordado dar el consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio en la Exposición de ganados, aves y productos naturales que tendrá lugar en los días 29 y 30 del actual y 1.º de Julio del presente año, conforme al programa inserto en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al 30 de Mayo último.

Para jardines Valencia,

Sevilla para el regalo,

y para ferias de rumbo las de San Pedro y San Pablo.

El Parral, en la tarde del *Corpillus*, como siempre, o mejor dicho, como nunca; admirable, delicioso, animadísimo, digno del propio Paraíso.

Qué bulla, qué bailoteos, qué meriendas, y qué mujeres.

En fin, ustedes ya lo han visto, y al que no lo haya visto, por mucho que se le diga, como si se callara.

Hay que verlo.

Por supuesto, ni un desorden de menor cuantía siquiera.

Es mucho pueblo este pueblo mío.

¿Los de Huelgas, eh?

Saliéndose de madre, como si dijéramos.

Porque este año, ya lo saben ustedes, han celebrado, no solo el *Corpillus*, y con igual santuosidad y brillo que otros años, sino además la víspera.

Y en la víspera hubo cohetes, fuegos artificiales, iluminaciones, músicas, bailes y no sé cuantas cosas más.

Vamos, que cada vez hay más humor, y menos dinero.

Y así soy yo también.

Así me gusta.

Que las Autoridades fraternicen entre sí, y se asocien a los sentimientos del pueblo.

Y digo esto porque observarían ustedes en el día del Corpus que el Excmo. Sr. Capitan general asistió a la procesión, ocupando muy dignamente la derecha de la presidencia.

Cosa a que no estábamos acostumbrados.

Y que sucedió porque el bravo y digno General manifestó con anticipación deseos de ello.

Un aplauso, pues, a la Autoridad militar, como se le envía muy entusiasta el pueblo de Burgos.

Les digo a ustedes que, con el tiempo, vamos a ser el non plus ultra de las poblaciones españolas.

Para la procesión del Corpus, el timbalero y los clarineros de la Corporación consabida estrenaron casacas nuevas.

Y buenas.

Así es que estaban tan decentitos, que no los conocía ni el Ayuntamiento que los... creó.

Y con esto, y con la asistencia de los militares y otros detalles, la verdad es que la procesión fué brillante y agradó en este año más que en los pasados.

Y a propósito de trajes nuevos.

A ver cuando les llega la vez a los apreciables gigantes.

Hay que hacer un esfuercillo en obsequio a los nobles y antiguos funcionarios del Excelentísimo.

¡Porque miren ustedes que tienen ya las sayas y los jubones....!

Los oficiales y aprendices jalmoros saben dónde les aprieta el zapato.

Viendo que es muy poco el jornal que hoy dis-

frutan con la tarifa que rige para las piezas que confeccionan a destajo, tuvieron una reunión en la calle de Saldaña, acordando presentar a sus patronos y al síndico del gremio una nueva tarifa que, según se dice, será aceptada, si no en su totalidad, en parte, por los dueños de las jalméricas.

Martinillo se congratularía de que así sucediese.

Porque cree que con ello irían ganando los patronos y sus obreros y sería el principio de dar solución a las huelgas pasadas.

—Copiamos de un colega:

«El último número que recibimos de la revista alemana de Medicina *Der Krankefreund*, se ocupa detenidamente de las propiedades medicinales del Agua de Azahar (flor del naranjo), dando a la vez varios consejos sobre su uso, de los que transcribimos algunos, en la seguridad de que serán leídos con interés por nuestros suscritores.»

«Por cierto que la mencionada revista comete la injusticia de decir que el Agua de Azahar es un medicamento apenas conocido en España; sin duda ignora que reputados médicos han proclamado no tiene rival en el mundo la flor del naranjo agrio de Sevilla, y que desde hace más de cuarenta años viene destilándose con la mayor perfección y el más lisonjero éxito la Compañía fabril Teña.»

«He aquí algunos de los principales consejos a que nos referimos:

«1.º Siempre que por una afección moral u otra causa análoga se encuentre excitado el sistema nervioso, tómense dos ó tres cucharadas de Agua de Azahar para, en la seguridad de que cesará inmediatamente el malestar del cuerpo, recobrando a la vez su tranquilidad y energía el espíritu.»

«2.º Los niños y personas delicadas que se ven privados de tomar té o café por producirles excitaciones ó insomnio, conseguirán un dulce sueño y reposo perfectos tomando dos ó tres cucharadas de Agua de Azahar con dichas bebidas ó después de ellas.»

«3.º En toda ocasión que se desee tomar un refresco higiénico y altamente delicioso y refrigerante, puede obtenerse instantáneamente, mezclando en un vaso de agua azucarada dos ó tres cucharadas de Azahar.»

La suscripción del Comercio.

La Junta provisional nombrada para llevar a cabo la suscripción del Comercio, a fin de costear un festejo por cuenta de éste, se reunió el martes en la sala de Quintas de las casas consistoriales para tratar de su gestión.

El Sr. Candela manifestó que la Junta había distribuido al Comercio 500 boletines de suscripción; que solo 130 habían sido cubiertos, devolviendo en blanco los restantes; que la suscripción había producido 1600 pesetas, de las que habría que deducir 100 próximamente a que ascendían los gastos. En su consecuencia, invitó a los reunidos a que dispongan el festejo que ha de costearse con los 6000 reales disponibles —lo pondremos por reales para que abulle.—

El Sr. Pujade propone se empleen en vestir una carroza alegórica que represente un hecho histórico de la Ciudad, cuya proposición es desechada, porque este festejo requiere otros de la misma especie.

El Sr. San Pedro dice que no pudiendo costearse con lo recaudado un festejo digno y decoroso del Comercio, su opinión era que debía devolverse el dinero a los suscritores para evitar un acto ridículo.

Los Sres. Andrio y Perez proponen la entrega de la cantidad recaudada al Ayuntamiento para que éste la invierta en la forma que crea más conveniente.

Los Sres. Rodriguez y Castrillo opinan por que se distribuya en limosnas para los pobres.

El Sr. Mata se opone a que se acepte esta resolución, porque no lo permite el objeto para que se abrió la suscripción, y además porque cada cual hace las limosnas que puede, optando también por la devolución del dinero recaudado, de conformidad con lo expuesto por el Sr. San Pedro, y en atención a que de 1003 contribuyentes que se hallan matriculados solo 150 han sido suscritores, resultando de la comparación de estas cifras bien claramente que a la inmensa mayoría de los comerciantes é industriales les es un tanto indiferente el mayor ó menor atractivo de los festejos.

El Sr. Llera interrogó a la Junta que manifestase si había estudiado algún festejo; y habiendo contestado esta que ninguno de los estudiados podía celebrarse, porque todos eran de mayor costo que la suma de que se dispone, propuso la celebración de una sesión de fuegos artificiales, para lo cual se autorizó a la comisión para que los contratase, y de acuerdo con la de festejos del Ayuntamiento se hiciese constar en el programa general el acordado como costado por el Comercio; terminando la reunión.

El honorable Superintendente del Departamento de Seguros del Estado de Nueva-York ha dicho en un informe oficial con relación a La Equitativa y al movimiento que se advierte en el *Seguro de Vida* lo siguiente:

«Todas las instituciones que tienen por objeto fomentar el ahorro acumulando previamente para las necesidades de la vejez ó para el sostenimiento de las viudas y huérfanos, obran de acuerdo con los sentimientos de la humanidad y los consejos de la Economía política, y deben ser protegidas y apoyadas por todos los Gobiernos ilustrados. Ninguna institución de esta naturaleza es más beneficiosa a la humanidad que una compañía de Seguros de Vida, bien organizada, sólida y acreedora de la confianza pública. La firmeza y la consolidación de la sociedad en general es mayor y el Estado se fortalece, uniéndose de esta manera estrecha é indisolublemente las generaciones presentes y futuras. La sagacidad política de Pitt y la sabiduría práctica de Franklin sancionaron la utilidad de este sistema a primeros de este siglo, y hace esperar que lo que resta de él esté destinado a presenciar en este país un desarrollo glorioso de la teoría y de la práctica del Seguro de Vida.»

También en España vemos con satisfacción que se desarrolla gloriosamente la teoría y la práctica del Seguro de Vida, pues La Equitativa de los Estados Unidos, que es la primera Sociedad del mundo, cuenta en Burgos numerosos asociados, alguno de los cuales tiene asegurada la respetable suma de treinta mil duros.

Que es de grande utilidad esta institución lo confirma el distinguido profesor de comercio D. Enrique Fernandez Laguillevat en una extensa obra de Aritmética mercantil que ha salido a luz, en la que dedica las páginas 608 al 633 a tratar del *Seguro de Vida* tomando como tipo ó modelo a «La Equitativa.»

Felicitemos a tan poderosa asociación por el bien que a tantas familias proporciona, y aconsejamos a nuestros lectores pidan prospectos é informes al representante de esta Sociedad en Burgos D. Dionisio Monedero. También las darán los señores de la junta de referencia local D. Manuel Rico y Gil, Santa Agueda atm, 12, D. Casimiro Ajuaria, Plaza de Prim, 12, y D. José Miguel Oliván, Pasaje de la Flora, Comercio de camas.

Las personas débiles y enfermas que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de hipofosfitos de Climent.

El núm. 126 de la *Ultima Moda* ofrece entre los numerosos grabados que publica un lindísimo modelo de sombrero para verano y un figurín que representa el traje de etiqueta que usan en la actualidad los caballeros elegantes. Como regalo, reparte el final del Abecedario para marcar mantelerías, que tanto ha agradado a las suscriptoras. Contiene además curiosos datos acerca de las damas de honor de la Reina y la etiqueta de Palacio. La Administración, Calle de Claudio-Coello 13-Madrid, remite números de muestra. Precio del trimestre: 3 pesetas.

La «Emulsión Scott» no es remedio secreto, por esto los médicos la recetan con confianza. (Desconfiar de las imitaciones) Valadolid 28 diciembre 1885.

Siendo muy frecuentes en mi práctica los casos de enfermos con manifestaciones morbosas en el aparato de la visión, hijas del *escrofulismo* ó sostenidas por él, he tenido ocasión de apreciar los ostensibles ventajas que reporta su Emulsión de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, para el tratamiento de dicha diatesis, no solo por sus efectos, sino también bajo el punto de vista de su administración fácil y agradable, sobre todo para los niños, a quienes tan difícil era la administración del aceite puro. Ventajas son estas que tengo presentes y que en lo sucesivo prometo no olvidar.

Dr. CIPRIANO ALONSO DIAZ

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Cia.* en *Hamburgo*, tocante a la lotería de Ham-

burgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

El gran balneario de Nancles de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-urinares. Ver el anuncio.

Recordamos a nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR. Embajadores, 10. MADRID.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomienden.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al señor NICHOLSON, 24, Cármen, Madrid.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Teatún, 20.—Burgos: botica de don Fabian Barriocanal.

AGUAS SULFURADO-SULFIDRICAS NITROGENADAS de Arechavaleta (Baños viejos) (Guipúzcoa.)

Premiadas con una medalla de oro y varias de plata en diferentes Exposiciones.

Estas aguas, cuyo último análisis es debido al eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas de la región N. de España. Gozan de antiguo crédito y nombradía por su especial eficacia en el herpetismo y sus múltiples manifestaciones, particularmente las húmedas, en el ínfimo y escrófulas, aun en sus más avanzadas lesiones, en la angina crónica, faringitis granulosa y catarros crónicos de los órganos respiratorios. Son igualmente de notoria utilidad y producen resultados satisfactorios en ciertos padecimientos de la mujer, como flujos, metritis crónica, infartos uterinos y desarreglos menstruales. En el tratamiento de la sífilis, su eficacia es indudable, así como en el reumatismo muscular y articular, originado por enfriamientos.

Importantes mejoras recientemente introducidas.—Completa y acabada instalación balnearia.—Fonda con esmerado servicio, mesa de primer orden y alimentos escogidos: 1.ª clase, 6 pesetas, y 2.ª, 4 pesetas.— Habitaciones a precios módicos, según el piso y el número de camas. Servicio particular a familias a precios convencionales. Niños menores de diez años mitad de precio.

Hay fuente de agua ferruginosa bicarbonatada.

El Establecimiento cuenta con un magnífico y espacioso salón de recreo, gabinete de lectura, capilla y cuanto se puede desear en esta clase de balnearios.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas al Establecimiento, se admiten huéspedes a precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—A las Estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte; y en éstas se toma respectivamente el ferrocarril *vasco-navarro*, en su sección de Vitoria a Salinas, ó el de Zumárraga, en su sección a Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen a los viajeros los coches del Establecimiento, empleando una hora cuando más en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo siempre todo el viaje muy breve.

Temporada oficial:—De 15 de Junio a 15 de Septiembre. MEDICO DIRECTOR:—DR. D. EDUARDO MENDEZ IBÁÑEZ. Para más detalles, dirigirse al Administrador.

Gran Establecimiento de baños y aguas minerales sulfúricas azoadas-sulfurosas de ONTANEDA, premiadas en las exposiciones de París, Francfort, Burdeos y Amsterdam y con medalla de oro en Niza.

Temporada de 1890, comienza en 10 de Junio y termina en 30 de Septiembre. Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosos cañiles con comunicación interior. Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está a cargo de D. Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades a la concurrencia, y a quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc. etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica.

El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina a cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Redondo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

El Vichy Español.—Balneario de Sobrón y Soporrilla.—Provincia de Alava.—Es el único de las provincias Vascongadas que tiene como especialidad aguas bicarbonatadas sódicas, admirables para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y afecciones reumáticas.

Treinta años de éxitos continuados.

Itinerario. Hasta Miranda de Ebro por ferrocarril, y desde dicho punto al balneario hay coches a cargo de D. Isidro Martínez y del P. entino, que en hora y media dejan al bañista en el establecimiento.

Correspondencia y telegramas al administrador de los Baños de Sobrón, D. Simon Lecea.

La persona que se hubiese hallado ayer en el Parral una pulsera de oro con tres piedras, de uña, se servirá entregarla en la panadería «La Santandrea», Progreso, 10, y se le gratificará. Es un recuerdo de familia.

EL SEÑOR DON JULIO CALVO HONTILLERA,

ha fallecido a los 29 años de edad, (E. P. D.)

Su desconsolada esposa Doña Teresa Ruiz Rodríguez, madre Doña Catalina Hontillera, hermana padres y hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos que sirvan encomendarlo a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes, Abad patrón de Burgos, en los días 16 y 17 a las nueve de sus mañanas, por cuyo especial favor les anticipan las gracias. Burgos 8 de Junio de 1890.

BURGOS: Imp. de Cariñena, Lain-Calvo 12.

# EMULSION DE SCOTT



## DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

## HIGADO DE ESTOMAGO

INTESTINOS  
Curación infalible con el  
AGUA ALCALINA  
bicarbonatada cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nañclares de la Oca (ALAVA)  
MIL LITROS POR MINUTO.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados. Junio, Julio, Agosto y Septiembre, todo el año.—Se venden garrafones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, 26 pesetas.

## CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

Este y este son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, da este fortificante por excelencia. De un gusto suavemente aromático, es soberano contra la Apatía y el Apocamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, fortalecer la sangre, eliminar el óxido de hierro y los ácidos que producen las enfermedades por los dolores, no se conoce nada superior al vino de Quina de A. Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA el nombre y la firma AROUD

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 80 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

# ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofúlas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos anómalos ó rebeldes: Eliceres, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Infatismo, la Escrofúlosa y la Tuberculosis.

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de ROB BOYVEAU-LAFECTEUR. V.º de Ind. 102.727.

## GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7.

### La curación de la tisis.

Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el ÚNICO R-MEDIO contra la tuberculosis; Calman la tos  
Modifican la expectoración  
Cortan los sudores  
Alejan la calentura  
Alzan las fuerzas  
Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que solo con las Píldoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

### La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas: Gotas Viriles (6 pesetas); Glóbulos Vitales (25 pesetas), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Ma. rid.

### La curación del estómago

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.  
Calma los dolores  
Neutraliza las acideces y gases  
Corrige la pereza de la digestión  
Entona, alegra y vivifica  
Regulariza los cursos  
Despierta el apetito

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España. Venta en Burgos: señores Mozo, Escolar, Mira y Barricocanal.

### Enfermedades infecciosas

El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los  
Catarrós  
Herpes  
Sifilis  
Flujos uretrales y de la matriz  
Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel

El Antiseptis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

RESULTADO A LAS 24 HORAS!  
2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

### La cura de la difteria.

El Antidiférico Audet (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup. Cura las anginas diftericas  
Combaten la sofocación y la asfixia  
Cortan la tos ronca y sibilante  
Corrige la calentura  
Devuelve la voz  
Alza las fuerzas

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica. Remedio para muchos días, 10 pesetas.—No se el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pediran en las buenas boticas.—Dad esta noticia á las madres. El Antidiférico Audet cura el garrotillo ó tos ferina.

## Gran Lotería de dinero.

500,000 Marcos, ó aproximadamente  
PESETAS 625,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero Estanzada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	75000
1 Premio a M.	70000
1 Premio a M.	65000
2 Premios a M.	60000
4 Premios a M.	55000
1 Premio a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premios a M.	30000
8 Premios a M.	15000
26 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
106 Premios a M.	3000
203 Premios a M.	2000
6 Premios a M.	1500
606 Premios a M.	1000
1060 Premios a M.	500
30930 Premios a M.	148
17188 Premios a M.	300
200,150,127,100	
94, 67, 40, 20.	

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,000 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa  
Marcos 9,553,005, ó son casi  
Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,000 premios hallaran seguramente su decisión en siete clases sucesivas

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 25,000, acciende en la tercera á 10,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 10,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importará 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infanzada invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos impútes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letra, de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase:

1 Billete original, entero: Ivon. 30  
1 Billete original, medio: Ivon. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provisionales de las armas del Estado, con el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el autor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del 12 de Junio de 1890.

Fecha del sorteo.  
VALENTIN Y Cia  
Banqueros.  
HAMBURGO.  
Alemania

## VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós intestinales, tisis, consumción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verriica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolata de peptona

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON, 13, MADRID.  
Único depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guiliarte.  
Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar

## EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrofúlas, raquitismo, catarrós crónicos y debilidad general.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. 23 mz.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijos de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

## JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especiones: J.-P. LAROZE & C<sup>ia</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

Creme de Sainz-Denis  
Pop Séminaire, Quinimo Pertumista 38. Avenüe de la Gare N.º 12, en la Exposición Universal de Viena en 1889, y en la Exposición Universal de Paris de 1889. Precio del frasco 3 francos. Se detallará el acuerdo

Se vende una máquina de sistema Singer. San Juan 49, 3.º de arriba.

## VAPORES CORREOS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación.—Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos.—En 3.ª clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos.—Adelanto de pasajes para Chile.

CENTRO GENERAL DE PASAJES: Señores Gonzalez y Compañía.  
Calle de la Villa, núm. 2, Madrid.

## VELOUTINE

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

Preparado al Bismuto por CHESNÉ FAY, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

## Se vende papel para envolver.

Puebla, 7, 2.º Burgos.

## Almacén de música,

pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez Espolón 4, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía. Estey y otro fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, conser tinas, metrónomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasía, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y armoniums con garantía.

## GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta. Extirpación de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Eliceres, pe-niencios del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PEDIATRAS, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de M. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

NADA MAS UTIL

que el saber en su casa proporcionarse un artículo de primera necesidad como es el jabón cocido para el lavado de ropas que resulte á infimo precio y de facilísima elaboración.

El que desee participar de la infinita utilidad que puede reportar nuestro procedimiento con muy poco gasto, dirijase con sello para más detalles á Saiz é hijos, Calle Santiago, número 7, Irún, (provincia de Guipúzcoa.)

## PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

# DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas las letras.

CHRISTOFLE y C<sup>o</sup>, en PARIS.

## Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copoiba, la Cubaeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 y en las principales Farmacias.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

FOR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373

«El esmerado servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»

Existe: 259, 51, 109; París 1875, 2190; París 1875, 2190; Elixir: 1214, 147, Mayo 23.º

Casa fundadora: 117, Rue de Valenciennes, 3. Agente General: SEGUIN BORDEAUX. Depósito en todas las Buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## TRATAMIENTO INGLES ANTIREUMÁTICO

ALARCON DE MARBELLA.

A los importantísimos resultados que con notable beneficio se han obtenido con este antirreumático, aumentamos hoy un nuevo triunfo publicando el informe más acabado y concluyente que esperamos alcanzar.

La Academia internacional de Ciencias Médicas ha analizado y ensayado este tratamiento, y el resultado de sus observaciones se consigna en un luminoso informe aprobado por unanimidad en sesión de 10 de Mayo de 1890, y del cual copiamos á continuación las conclusiones.

1.º Que el tratamiento inglés antirreumático de Alarcón de Marbella, á base de achiocoria silvestre, constituye una medicación inofensiva en la dosis usual prescrita por su autor, aun haciendo uso de ella durante un largo periodo de tiempo. 2.º Que su acción fisiológica puede sintetizarse manifestando que es un poderoso depurativo, fundente y energico eliminador de los humores y principios urvicos de la sangre, por su excitación sobre las secreciones y singularmente de las del sudor y de la orina; obrando además como tónico aperitivo y antiséptico. 3.º Que á esta acción fisiológica pueden añadirse para precisar su acción terapéutica los efectos que produce como calmante de los dolores que tienen su asiento en los tejidos muscular y fibroso; los excitos motores del primero, los antirreumáticos y los anti-flogísticos. 4.º Que es por tanto racional su empleo en todas las variedades del proceso reumático, ya sea articular ya muscular, agudo y crónico; ya visceral, ya afecte las membranas serosas ó ya adopte la forma paralítica ó distrofica; así como en todos los casos de gota y litiasis urica (cálculos), en cuyos padecimientos se obtendrá siempre marcadísimo alivio cuando no se obtenga la curación radical. Ya sabe el público que este tratamiento, compuesto de dos frascos y caja de píldoras, se halla de venta en farmacias y droguerías á 10 pesetas. Pedidos y correspondencia al depositario general en España D. MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1, MADRID.

## VEJIGATORIO

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL FUMBUZE-ALBESPEYRES

78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.

## PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, 1889. Formulario oficial francés autorizado por el Consejo médico de San Petersburgo, 1885.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofúlosa (tumores, obstrucciones y hemorroides, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos, en la Clorosis (colores pálidos), Zencorrea (nostrancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles, ó deilitadas.

N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exigíase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCOÑESE DE LAS FALSIFICACIONES